



Como mencionamos en la pasada edición de la Revista Arroz se ha instaurado un nuevo formato de trabajo: los talleres fueron realizados en dos etapas. La primera, que se llevó a cabo entre el 13 y 22 de julio, estuvo dirigida a productores y la segunda a los trabajadores (del 27 de julio al 5 de setiembre). Los temas tratados fueron: Ley de Responsabilidad Penal Empresarial - nuevas implicancias, causas y costos de los accidentes, seguridad en maquinaria agrícola y manejo seguro, y primeros auxilios.

#### EVALUACIÓN GENERAL

Para el Dr. Orticochea hubo una muy buena respuesta a la convocatoria en todos los departamentos. En su opinión, esto “demuestra un interés cada vez mayor por parte de los productores en temas relacionados con la legislación y seguridad laboral, así como una marcada preocupación en mantenerse al día en lo que refiere al cumplimiento de la normativa y la prevención de accidentes laborales”.

Por otra parte, Héctor Torres considera la respuesta por parte de los productores como heterogénea, dependiendo de cada zona, y señala algunas zonas donde la asistencia fue más nutrida que en otras. En su opinión, en Tacuarembó y Melo la asistencia fue magra, mientras que en Paso Farías (Bella Unión), Artigas y Treinta y Tres las jornadas contaron con muy buena participación. Por otro lado, en Río Branco y Cebollatí la asistencia fue media. Las jornadas dirigidas a trabajadores tuvieron mayor participación: “en Tacuarembó mejoró, también en Tomas Gonsensoro, fue buena en Noblí, Zapata, Charqueada y Rincón, muy buena en Treinta y Tres, Cebollatí y mala en Río Branco” afirmó Torres.

En cuanto a la participación ambos hacen una evaluación positiva. De acuerdo a Orticochea: “los participantes siguieron las presentaciones con mucho compromiso, realizando aportes y formulando preguntas que demostraban no solo una inquietud sino también conocimiento previo del tema en base a experiencias que han vivido en sus establecimientos”.

Para Torres, este mayor interés por parte de los productores de Treinta y Tres y Paso Farías podría explicarse por ser los más organizados... “en términos generales, están más preocupados por la Ley de responsabilidad penal, a mi entender para estar mejor posicionados ante esta Ley y el Decreto N° 321/09

#### GIRA 2016

## Con sello propio

PROGRAMA DE SALUD  
Y SEGURIDAD LABORAL

Desde el año 2010 y hasta el año 2014 el Banco de Seguros del Estado era el encargado de realizar cada año una gira de capacitación en seguridad laboral para los productores. A partir del año 2014 esta valiosa instancia pasó a realizarse en el marco del Programa de Salud y Seguridad Laboral de ACA. La propia Asociación contrató al técnico prevencionista Héctor Torres, con amplia experiencia en la materia, y al abogado Juan Felipe Orticochea del estudio Bragard & Durán y desde el Departamento Técnico se coordinó la gira 2016.

El objetivo del Programa de Salud y Seguridad Laboral de ACA es contribuir a mejorar la gestión de salud y seguridad laboral al interior de las empresas arroceras, promoviendo la concientización y desarrollando acciones tendientes a minimizar los riesgos tomando como ejes estratégicos del mismo la capacitación y la difusión de información.

que comprende las actividades rurales, deberían mejorar en los aspectos administrativos y la capacitación del personal en general.” Según su percepción, los trabajadores en cuanto tienen la oportunidad presentan sus reclamos acerca de las condiciones de trabajo, pero al mismo tiempo, tampoco están acostumbrados a las actividades de capacitación y valoran positivamente la posibilidad de recibirla en su ámbito de trabajo.

Indagando sobre las preocupaciones de los participantes, desde la visión de Orticochea, “Sin duda existe inquietud en lo que tiene que ver con la responsabilidad penal del empleador, siendo que la ley fue recientemente declarada como constitucional por la Suprema Corte de Justicia. Asimismo se demostró mucho interés en el programa de prevención de riesgos que se viene desarrollando desde la ACA con el objetivo de colaborar con sus asociados, en el cumplimiento de la normativa y mitigación de riesgos de cualquier tipo”. A su vez el abogado subrayó otros planteos relativos a la contratación laboral y otras alternativas que podría manejar el productor para la reducción de costos fijos en tiempos difíciles; “notamos asimismo una preocupación generalizada en lo que tiene que ver con los servicios tercerizados, es decir aquellas empresas externas que prestan servicio dentro del establecimiento y la responsabilidad que puede tener el productor con respecto a ellos”; también se plantearon algunas dudas concretas sobre la gravabilidad por parte del BPS de los premios que se entregan a los empleados al fin de cada cosecha. Finalmente hubo preguntas referidas a la aplicación de sanciones disciplinarias por inconductas del personal.

LAS JORNADAS DE LA GIRA 2016 SE REALIZARON EN PASO FARÍAS, TACUAREMBÓ, ARTIGAS, MELO, RÍO BRANCO, NOBLÍA, TREINTA Y TRES, CEBOLLATÍ Y LASCANO. PARTICIPARON MÁS DE 300 TRABAJADORES Y CASI 100 PRODUCTORES.

Para Torres la primera motivación los productores tiene que ver con mejorar su posición ante la eventual ocurrencia de un accidente grave, mientras que según su punto de vista, para los trabajadores la riqueza de esta instancia pasa por recibir mayor capacitación.

De acuerdo a los dos especialistas, el principal desafío de la gira de Seguridad Laboral es trasladar a los productores la importancia del tema en el sector rural y en particular en el arrocero, incorporando la prevención de accidentes en el desarrollo de la actividad. En palabras de Orticochea, “a la luz de la nueva normativa y de lo que entendemos es un cambio a nivel estructural que se viene desarrollando, implicará cada vez más exigencias y riesgos para aquellos que no cumplan con la misma”. Asimismo considera fundamental transmitir que “no se trata de un desafío difícil ni mucho menos imposible para los productores, sino que empezando a hacer pequeñas cosas se puede ir dando un cumplimiento gradual que sin duda los colocaría en una situación mucho más segura desde el punto de vista legal”.

A la hora de plantear aspectos a mejorar, surge que sería conveniente trabajar cada vez más en la difusión

de estos temas entre productores y en la comunicación de los beneficios que brinda la ACA a sus asociados, de forma que la Asociación sea un agente de cambio en el sector impulsando a su vez a otras áreas. Por otra parte, Torres sugiere explorar posibilidades en los diferentes lugares, jerarquizar las actividades en cuanto a infraestructura y apoyo de material.

La propuesta a futuro de Orticochea es seguir trabajando en los temas que preocupan a los productores en materia de normativa laboral, informando y asesorando a los mismos para que estén mejor preparados para la realidad que nos toca vivir. Por su parte, Torres considera que la potencialidad del riesgo eléctrico es un asunto que debería incorporarse a la capacitación y apuesta a que una vez que “se tenga información del análisis de los accidentes, se podrá establecer actividades más específicas”.

Sin dudas la promoción de este tipo de acciones, es algo que por su misma esencia no tiene un punto final, desde nuestra organización seguiremos apoyando todas las acciones que permitan a nuestros asociados desarrollar su actividad con la mayor seguridad y a la vez que esta seguridad sea extensible a todos los trabajadores involucrados en las diversas etapas del proceso productivo y en cualquier eslabón de la cadena arrocera. ○

IMPORTADOR PARA EL URUGUAY

**Stara**

Lavalleja 400  
Mercedes - Uruguay  
Tel.: 4532 7674  
Cel.: 091 789178  
nacresolventas@gmail.com

**REPUESTOS ORIGINALES STARA  
Y SERVICIO ESPECIALIZADO**

[www.nacresol.com](http://www.nacresol.com)